

CIRCULAR No. **000290**

Ibagué, **11 SEP 2013**

PARA: Rectores de las Instituciones Educativas

DE: **Dr. DIEGO FERNANDO GUZMÁN GARCÍA**
Secretario de Educación Municipal

ASUNTO: Auditoría CGR, programación de visitas

En desarrollo de la auditoría a los Recursos del Sistema General de Participación de Educación - Calidad Educativa - adelantada por la Contraloría General de la República a los recursos de calidad educativa vigencia 2012 como se informó mediante circular 260 se tiene programado como se informó en la circular 260 del agosto 28 de 2013 el desarrollo de visitas por parte del equipo auditor a las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio. Adicional a las Instituciones relacionadas en la circular 262 de agosto 30 de 2013, a continuación se listan aquellas instituciones a las cuales se les realizaran estas visitas:

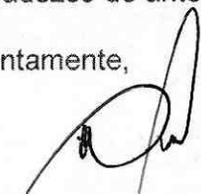
1. La Sagrada Familia
2. Joaquín Paris
3. El Jardín
4. Alberto Castilla
5. Santa Teresa de Jesús
6. Niño Jesús de Praga
7. Ismael Santofimio Trujillo

Por lo anterior, se requiere con carácter especial que el(la) rector(a) prepare y organice toda la información relacionada con la transferencia y ejecución de los recursos que por concepto de gratuidad educativa del Ministerio realizó el municipio durante la vigencia 2012 y que realice todas las gestiones administrativas para que el equipo auditor cuente con esta información de manera oportuna.

Las visitas se realizarán a partir del 13 de septiembre por el equipo auditor de la Contraloría General de la República, el cual está a cargo de la doctora Nubia Torres Silva.

Agradezco de antemano la colaboración prestada al ente de control.

Atentamente,


DIEGO FERNANDO GUZMÁN GARCÍA
Secretario de Educación Municipal

Revisó: Jairo García
Proyectó: Wilmer Rodríguez

